

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20225100234781



Bogotá D.C. 28-10-2022

Señor  
Anónimo  
Dirección: No reporta  
Teléfono: No reporta  
Correo electrónico: No reporta

Asunto: Respuesta a radicado No 20222400313622 del 18 de octubre de 2022 y Bogotá te Escucha No 3672122022

Respetado Ciudadano:

En atención a su solicitud, relacionada con “YO QUIERO PONER UNA QUEJA POR EL MAL PROCEDIMIENTO EN FONTANAR DEL RIO DONDE PAGUE PARA UNAS CLASES DE NATACION Y NO SE HA PODIDO CUMPLIR CON TODAS LAS CLASES. ANTES ESTABA CON OTRO PROFESOR SANTIAGO QUE FUE GROSERO CONMIGO, LE CONTE LA SITUACION A MI ESPOSO Y EL TUVO QUE IR A HABLAR PERSONALMENTE CON EL PROFESOR DE NATACION POR TRATARME MAL. LES COMENTO QUE SUFRO DE VARIAS DOLENCIAS Y NO LO TIENEN EN CUENTA. AHORA QUE PIDO REPONER LAS CLASES PERDIDAS ME ENVIAN CON UNA PROFESORA JAKELINE OSPINA QUE ES UNA SEÑORA QUE NO SE DEJA HABLAR Y ES MUY GROSERA, ENTONCES NO ENTIENDO PARA QUE ME REPONEN LAS CLASES SI NO ME VAN A ATENDER BIEN, YO SE QUE NO SOY LA UNICA CON ESTE INCONVENIENTE PORQUE EN EL GRUPO QUE ME CORRESPONDE ESTAN OTRAS 3 PERSONAS INCONFORMES CON LA ATENCION DE ESTA PROFESORA, AL MENOS EL OTRO PROFESOR SE DEJABA HABLAR, PERO ESTA SEÑORA JAKELINE NO LE ATIENDE LAS DUDAS A UNA ALUMNA PORQUE NO NADA BIEN, OTRA SEÑORA ALUMNA NECESITA QUE LE CORRIJA SU ESTILO Y ELLA SOLAMENTE LE DICE QUE NO PUEDE HACER NADA PORQUE ESTA ATRASADA Y LOS DEMAS VAN AVANZADOS QUE ENTONCES SE CAMBIE DE GRUPO SINO VA A APRENDER COMO LOS DEMAS. PUES HAGO ESTA DENUNCIA POR ESTE MEDIO DEBIDO A QUE ESTA PROFESORA NO SE DEJA HABLAR Y YA AGOTÉ LOS RECURSOS HABLANDO HASTA CON COORDINADORES QUE NO SOLUCIONAN NADA. SI VAN A TENER PROFESORES QUE SEA GENTE QUE QUIERA ENSEÑAR Y AMABLES COMO EL PROFESOR ANDRES.”, agradecemos su interés en los programas institucionales, en especial en la modalidad de Natación.

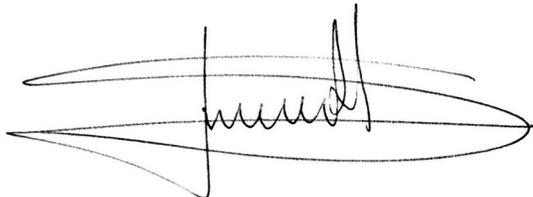
Informamos que el IDRD, agradece su comunicación frente a las manifestaciones relacionadas con la forma de actuar y comportamiento en el desarrollo de las clases de natación en el escenario Fontanar en la localidad de Suba de la profesora citada, al respecto informamos que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte cuenta con profesores idóneos para el desarrollo de las actividades, de la misma manera les capacitamos y orientamos de los diferentes temas y procedimientos que lleva a cabo la Entidad y de esta manera ofrecer un buen servicio y cumplir con la misión institucional. Para efectos de fortalecer lo anteriormente expresado, le solicitaremos al supervisor del contrato que haga una reunión con los profesores asignados al Centro Felicidad de

Fontanar CEFE y de esta manera ratificar los compromisos, metodología, objetivos del programa y comunicación con los usuarios externos.

Con respecto a la reposición de las clases, ya se dieron directrices para que los casos sean analizados con cada uno de los usuarios y se programe la reposición correspondiente.

De igual manera, si desea ampliar la información, se puede contactar con la Monitora de la Localidad Diana Agatón al correo: [leiddy.agaton@idrd.gov.co](mailto:leiddy.agaton@idrd.gov.co)

Cordialmente,



**LUIS HUMBERTO SALCEDO PRADO**  
Subdirector Técnico de Recreación y Deportes

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Santiago Alfonso Peña Guzmán- Profesional Especializado Grado 06 Fomento y Desarrollo Deportivo

Proyectó: Santiago Alfonso Peña Guzmán- Profesional Especializado Grado 06 Fomento y Desarrollo Deportivo

Revisó: Elia Tatiana Barbosa A. / Abogada contratista STRD

Aprobó: Mildred Benavides Tovar -Profesional Especializada 222-11 (E), Área de Deportes